

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 889 DE 9 DE JULIO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$300.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA RUT: 76.082.903-K	SI		SI	SI	NO
2.- CONSTRUCTORA CHB RUT: 77.001.206-6	SI		SI	SI	NO
3.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	SI	NO (*1)	NO		
4.- JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR RUT: [REDACTED]	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES: (*1) EL OFERENTE ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963- 3 SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 5.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 14.1.- Y 14.2.- DE LAS BAG.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

CONTRALOR
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 889 DE 9 DE JULIO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

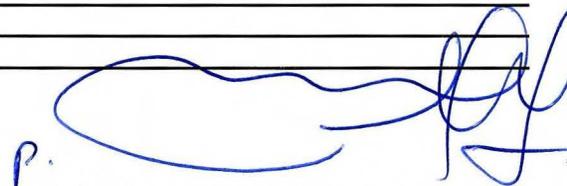
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.- ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA RUT: 76.082.903-K	SI	SI	SI
2.- CONSTRUCTORA CHB RUT: 77.001.206-6	SI	SI	SI
3.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO	_____	
4.- JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR RUT: [REDACTED]	SI	SI	SI
_____		_____	

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CONTRALOR
GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 889 DE 9 DE JULIO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARI N° 3	PLAZO DE EJECUCIÓN	ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		\$ IVA INCLUIDO	DIAS CORRIDOS	
1.- ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA RUT: 76.082.903-K	SI	\$ 35.222.225.-	55	SI
2.- CONSTRUCTORA CHB RUT: 77.001.206-6	SI	\$34.965.537.-	120	SI
3.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO			
4.- JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR RUT: [REDACTED]	SI	\$34.445.145.-	65	SI

OBSERVACIONES:

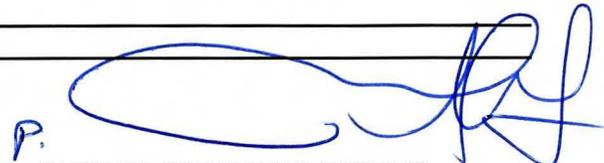
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N° 14.021.-

Antecedentes: Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021; Decreto Ex. N°1037 de fecha 02 de agosto de 2021; Acta de apertura electrónica; Acta de apertura municipal; y antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", adquisición Mercado Público ID 2490-75-LE21.

PROVIDENCIA, 02 de septiembre de 2021

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaría Municipal
Luzco 804.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada FONDEVE "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", adquisición Mercado Público ID 2490-75-LE21. Es importante mencionar que esta contratación **requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal**, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Obras; mediante Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación; mediante Decreto Ex. N°1037 de fecha 02 de agosto de 2021, se da respuesta a consultas de la N°1 a la N°9.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **05 de agosto de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT
1.-	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	76.082.903-k
2.-	CONSTRUCTORA CHB	77.001.206-6
3.-	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	
4.-	ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIST LTDA	77.020.963-3

Obs. (*) Durante el proceso de apertura la empresa **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA.**, es declarado **INADMISIBLE** por no hacer ingreso de la Garantía de Seriedad de la Oferta, según lo indicado en el punto N°5.1.1 de las Bases Administrativas Especiales y puntos N°14.1 y 14.2 de las Bases Administrativas Generales.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	PLAZO	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%



El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	CONSTRUCTORA CHB	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
OFERTA ECONÓMICA (80%)	78,23 /	78,80	80,00 /
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)	0,00	0,00	5,60
PLAZO (5%)	5,00 /	2,29 /	4,23 /
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	1,00	1,00	1,00
TOTAL	84,24	82,10	90,83
ORDEN DE PRELACIÓN	2°	3°	1°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-75-LE21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
RUT	[REDACTED]
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$34.445.145.-
FINANCIAMIENTO	FONDEVE
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	90,83
PLAZO DE EJECUCIÓN	65 días corridos.

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), María Eugenia Orellana, [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Obras.

Saluda atentamente a Ud.,


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECTOR
 V°B° Jurídica


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 ADMINISTRADORA
 V°B° Administración Municipal


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 CONTRALOR
 V°B° Control


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CHILE
 ALCALDESA
 V°B° Alcaldesa

MJCG/CVV.
Distribución

Archivo FONDEVE "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", adquisición Mercado Público ID: 2490-75-LE21.

56 1425
08 SEP 2021



LICITACIÓN PÚBLICA
“REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310”
ID: 2490-75-LE21

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 30 de agosto de 2021.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **“REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310”, ID:2490-75-LE21**, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, “Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

Mediante Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Obras; mediante Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación y mediante Decreto Ex. N°1.037 de fecha 02 de agosto de 2021, se da respuesta a consultas de la N°1 a la N°9.

1.1. ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **05 de agosto de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1.1. EMPRESAS QUE OBTINERON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	76.082.903-k
2	CONSTRUCTORA CHB	77.001.206-6
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	[REDACTED]
4	ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIST LTDA	77.020.963-3

Obs. (*) Durante el proceso de apertura la empresa **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA.**, es declarado **INADMISIBLE** por no hacer ingreso de la Garantía de Seriedad de la Oferta, según lo indicado en el punto N°5.1.1 de las Bases Administrativas Especiales y puntos N°14.1 y 14.2 de las Bases Administrativas Generales.

1.2. DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico **www.mercadopublico.cl**, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	CONSTRUCTORA CHB	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	√	√	√
FORMULARIO N°1	√	√	√
FORMULARIO N°2	√	√	√
FORMULARIO N°3	√	√	√
FORMULARIO N°4	√	√	√

Nota:

√: Cumple

x: No cumple

-: No aplica

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública. Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
PAULINA VALLADARES FIGUEROA	[REDACTED]	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
ROMINA STEPHANIE MONSALVE PÉREZ	[REDACTED]	DIRECCIÓN SECPLA
CAMILA VALENZUELA AGUILERA	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Demás anexos (en caso de haberlos).
- Consultas y sus respuestas
- Cronograma de la propuesta.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el Art. 6 de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente, consultas y respuestas, determina que las siguientes empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	76.082.903-k
2	CONSTRUCTORA CHB	77.001.206-6
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	

CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACION DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Art. 6 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * x 80\%$														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	<p>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2 numeral 1 de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras.</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras.</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras.</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras.</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra.</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
PLAZO	5%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo. Lo anterior, de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * x 5\%$														
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

**4.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****4.1 OFERTA ECONÓMICA (80%)**

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Mejor oferta económica}) * 100 * 80\%}{\text{Oferta a evaluar}}$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por los oferentes en el Formulario N°3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (80%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	\$ 35.222.225	97,79	78,23
CONSTRUCTORA CHB	\$ 34.965.537	98,51	78,80
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	\$ 34.445.145	100,00	80,00

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto 5.2.1.- de las Bases Administrativas Especiales.

OFERENTE	EXPERIENCIA PRESENTADA	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE POND. (14%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	10	0	0,00	0,00
CONSTRUCTORA CHB	5	0	0,00	0,00
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	7	2	40,00	5,60

4.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (5%)

Corresponde al plazo de ejecución de las obras realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100) * x 5\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

Conforme a la revisión del plazo de ejecución ofertado por los oferentes en el Formulario N°3, se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	55	100,00	5,00
CONSTRUCTORA CHB	120	45,83	2,29
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	65	84,62	4,23

4.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	√	100,00	1,00
CONSTRUCTORA CHB	√	100,00	1,00
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	√	100,00	1,00



6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	CONSTRUCTORA CHB	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
OFERTA ECONÓMICA (80%)	78,23	78,80	80,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)	0,00	0,00	5,60
PLAZO (5%)	5,00	2,29	4,23
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	1,00	1,00	1,00
TOTAL	84,24	82,10	90,83
ORDEN DE PRELACIÓN	2°	3°	1°

6.2. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicar al oferente **JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR**, por las siguientes razones:

- **Económica:** La oferta propuesta es de **\$ 34.445.145** resulta ser la más económica de las ofertas recibidas y se encuentra dentro del presupuesto del proyecto que corresponde a \$36.991.178.
- **Técnica:** El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio. En cuanto al plazo de ejecución, éste oferta **65 días corridos**, 25 días menos que el plazo máximo, el cual corresponde a 90 días corridos, según lo indicado en las Bases Administrativas Especiales.
- **Experiencia:** El oferente a adjudicar logra acreditar correctamente **2 de las 5 experiencias** solicitadas en ejecución de proyectos de obras de reparación, aplicación de pintura, e instalación de revestimientos en fachadas de edificios de altura mayor a 3 pisos; en contratos ejecutados desde el año 2016 en adelante.

7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada “**REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310**”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID:2490-75-LE21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
RUT	[REDACTED]
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.445.145.-
PLAZOS DE EJECUCIÓN	65 días corridos
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	90,83

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:


 PAULINA VALLADARES FIGUEROA
 [REDACTED]
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO


 CAMILA VALENZUELA AGUILERA
 [REDACTED]
 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES


 ROMINA MONSALVE PÉREZ
 [REDACTED]
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios)



Nº OBLIGACIÓN

159-2021

FECHA

09/09/2021**CONTROL DE REGISTRO
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN DE FACHADAS**DEL EDIFICIO LOTA N°2310" (FONDEVE 2018)****ID 2490-75-LE21****EMPRESA: JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR****RUT:** [REDACTED]SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº

14.021

FECHA:

02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$

MONTO OFERTADO**\$34.445.145 Iva Incluido**

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$

14.756

(RECURSOS YA OBLIGADOS)

APORTE MUNICIPAL

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

\$14.756.000 Iva inc.

N° PRE-OBLIGACIÓN:

NO APLICA**RECURSOS YA OBLIGADOS EN SMC****APORTE VECINAL****\$14.756.000 Iva inc.****+ ADICIONAL****\$4.933.145 Iva Inc.****Total: \$19.689.145**

CUENTA:

SUBTÍTULO

05

ITEM

55

ASIG.

004

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE VECINAL \$19.689.145 Iva Inc.**

CUENTA:

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

036

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP

41-2108DENOMINACIÓN CMP: **APORTE MUNICIPAL \$14.756.000 Iva.Inc. (FONDEVE 2018)**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ava

V°B° SECPLA

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-75-LE21
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
5/8/2021 15:58

Datos de la Adquisición 2490-75-LE21

Número de Adquisición	2490-75-LE21
Nombre de Adquisición	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N 2310
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la ejecución de la obra "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310", con objeto de ejecutar las obras de reparación de las fachadas del edificio, las que poseen revestimiento tipo muriglas en regular condición, debido a que se han desprendido en algunos sectores, lo que genera un riesgo para el transeúnte por caída del material.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543452 - Fax: --
Fecha de Publicación	9/7/2021 12:32
Fecha de Cierre	5/8/2021 15:10
Fecha de Apertura	5/8/2021 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Easylit	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310	Oferta Rechazada : OFERENTE SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 5.1.- DE LAS BAE Y EN PUNTOS 14.1.- Y 14.2.- DE LAS BAG
Carlos Daniel	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310	Oferta Aceptada
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310	Oferta Aceptada
Canal	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

<https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=hTuikqvACLoqICFRPNhyQ==>

06-08-2021

Ficha Licitación

Número de Adquisición	2490-75-LE21
Nombre	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310
Descripción	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la ejecución de la obra "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310", con objeto de ejecutar las obras de reparación de las fachadas del edificio, las que poseen revestimiento tipo muriglas en regular condición, debido a que se han desprendido en algunos sectores, lo que genera un riesgo para el transeúnte por caída del material.

Observaciones Anteriores



Providencia

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	“REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310”
FINANCIAMIENTO	FONDE DE DESARROLLO VECINAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	Javier Rojas	
R.U.T.	:	[REDACTED]	
DIRECCIÓN	:	General del Canto 50, of 31	
TELÉFONO	:	[REDACTED]	
E – MAIL	:	javier@familyconstructora.cl	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DE FANTASÍA	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E-MAIL	:	
ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso de que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	



Providencia

REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
E - MAIL	:	
DURACIÓN	:	65 DIAS

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Firma del Proponente o su Representante Legal

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



FORMULARIO N°2
(ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Javier Rojas
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	██████████

Los oferentes deberán declarar su experiencia en contratos, cuyo objeto sea **Obras de reparación, aplicación de pintura, e instalación de revestimientos en fachadas de edificios mínimo 3 pisos; en contratos ejecutados desde el año 2016 en adelante.**



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	Descripción de las obras	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN – CNTV	Remodelación de Edificio corporativo con Pintura interior y exterior con fachada de 10m altura. Dependencias	Pintura y mejoramiento de muros interiores y exteriores de todo el edificio	2021	Orden de compra
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Mantenimiento de Rejas metálicas de la Clínica Indisa	Reposición y Pintura de rejas metálicas con anticorrosivo y esmalte sintético	2021	Orden de compra
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - MDS	Remodelación Edificio 7 pisos Corporativo instalaciones interiores y exteriores de edificio corporativo		2021	Orden de compra
REMODELACIÓN EDIFICIO CONDOMINIO “JARDINES DE LAS CONDES”	Remodelación Edificio 9 pisos Habitacional, Pintura Interior y mejoras de Muros e instalaciones interiores. 1.600m ²		2020	Certificado de Recepción Final De Obra. Administrador: Sergio Batarse
REMODELACIÓN 6 EDIFICIOS CONDOMINIO “DRAGONES DE LA REINA” – LA REINA	Remodelación 6 Edificios Habitacionales, Pintura Exterior y mejoras de Muros, balcones e instalaciones interiores. 14.600m ²		2016	Certificado de Recepción Final De Obra. Presidente Comité Cristián Beck Dunstan
SENAME	Reparaciones Exteriores con mobiliario Urbano – Playa Ancha Valparaiso		2017	Orden de compra (family spa, donde Javier Rojas es profesional Constructor Civil y RRPP.LL
SENAME	Remodelación CIP-CRC-Arica – mobiliario Urbano		2017-2018	Orden de compra (family spa, donde Javier Rojas es profesional Constructor Civil y RRPP.LL

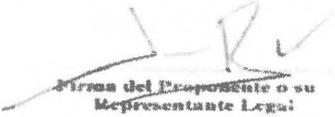
Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Se deja de manifiesto que la Comisión Evaluadora tendrá la facultad de verificar la veracidad de la documentación presentada, corroborando con las instituciones mandantes la correcta prestación de los servicios declarados. En este sentido, cuando detecte que alguna contratación hubiese terminado anticipadamente o no se hubiera ejecutado en los términos convenidos, no la contabilizará al momento de evaluar la experiencia del oferente, dejando constancia de ello en el respectivo Informe de Evaluación.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

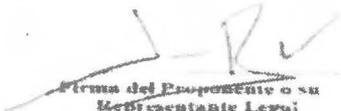
Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Javier Rojas
Nombre del oferente	Javier Rojas
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Firma del Proponente o su Representante Legal
Fecha	5 de agosto 2021



PLAZO DE EJECUCIÓN 65 DÍAS CORRIDOS

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 90 días corridos, este es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste).

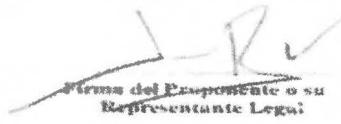
Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Javier Rojas
Nombre del oferente	Javier Rojas
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Firma del Proponente o su Representante Legal
Fecha	5 de agosto 2021



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 4

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Javier Rojas
Nombre del oferente	Javier Rojas
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Firma del Proponente o su Representante Legal
Fecha	5 agosto 2021



Providencia

FORMULARIO N°5
(ANEXO A ENTREGAR POR EL OFERENTE ADJUDICADO)

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

LICITACIÓN	:	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310
FINANCIAMIENTO	:	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Javier Rojas
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	██████████

OBRA :			HOJA:		DE:
PARTIDA:		UNIDAD:	CANTIDAD:		
1) MATERIALES					
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2) MANO DE OBRA					
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3) EQUIPO					
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
TOTAL COSTO UNITARIO NETO					

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Javier Rojas
Nombre de la empresa	Javier Rojas
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Firma del Proponente o su Representante Legal
Fecha	5 agosto 2021